

# Experiencias significativas de inclusión desde la educación de género en jóvenes y adultos

## Significant experiences of inclusion from gender education in youth and adults

**Aurora García Gutiérrez**

Universidad de Holguín  
aurora@uho.edu.cu

**Yudith Laura Ferreiro Fuentes**

Universidad de Holguín  
yudith@uho.edu.cu

**Anabel Naranjo Paz**

Investigadora independiente  
anabelnaranjopa@gmail.com

**Maritza Quilez Mayo**

Investigadora independiente  
qmaritza@ho.rimed.cu

**Fecha de recepción:** 21 de octubre de 2021

**Fecha de aceptación:** 25 de enero de 2022

### RESUMEN

Los resultados que se presentan se constituyen de experiencias significativas en la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA), desde el enfoque inclusivo y de género, en Cuba; además, estos revelan la necesaria atención que requiere la diversidad y la solución de problemáticas y discrepancias en las relaciones sociales que alejan y discriminan por razones de género. Se asume la sistematización teórica y empírica, desde un enfoque sociocrítico que incorpora criterios históricos, contextuales y valorativos con una visión holística. Los resultados derivan de las alianzas estratégicas entre el Departamento de EDJA, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la cátedra de Género, Familia y Salud de la Universidad de Holguín. Las dos experiencias aquí reportadas se centran, por una parte, en establecimientos penitenciarios y, por otra, en las Casas de Orientación a la Mujer y a la Familia (COMF); cuentan con la participación de profesores, instructores educativos, especialistas y estudiantes. Asimismo, se han registrado testimonios y vivencias de personas que han sido beneficiarias de estos proyectos y programas, con enfoque de transversalización de género; el mismo les ha proporcionado una capacidad transformadora que se reflejada en el ejercicio real de la Educación de Jóvenes y Adultos en territorio.

**Palabras clave:** experiencia significativa, enfoque de género, educación inclusiva, educación de jóvenes y adultos.

### ABSTRACT

The presented results are constituted of significant experiences in Youth and Adult Education, from the inclusive and gender approaches in the Cuban education, with the necessary attention to diversity, contributing to the solution of problems related to discrepancies in social relations that alienate and discriminate people for gender reasons. This theoretical and empirical systematization is assumed from a socio-critical approach that incorporates historical, contextual and evaluative criteria with a holistic vision. The results derive from a strategic alliance between the Department of Youth and Adult Education (EDJA), the Federation of Cuban Women (FMC) and the Chair of Gender, Family and Health of the University of Holguin. The two experiences reported here are centered, on the one hand, in penitentiary establishments and, on the other hand, in the Women's and Family Orientation Houses, with the participation of teachers, educational instructors, specialists and students. Testimonies and experiences of people who have been beneficiaries of these projects and programs with a gender mainstreaming approach were recorded, and reflect a transforming capacity related to the real exercise of Youth and Adult Education in the territory.

**Keywords:** significant experience, gender approach, inclusive education, Youth and Adult Education.

## INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO, 2020a) establece a la educación y la igualdad de género como una prioridad mundial, vinculada al derecho a la educación y a los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Según sus estadísticas, dieciséis millones de niñas nunca irán a la escuela y las mujeres adultas representan las dos terceras partes de los setecientos millones de personas adultas analfabetas del planeta (UNESCO, 2020a, s.p.). Por ello, en el Marco de Acción Educación 2030, dedica el objetivo cuatro a esta línea de desarrollo: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos” (UNESCO, 2020b, s.p.) y el objetivo cinco establece que es fundamental “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. (ONU, 2020, s.p.).

Aunque los logros de Cuba en educación son una expresión de la justicia social y un derecho preservado a pesar de los efectos de la crisis económica que el país enfrenta desde la década de 1990, aún perduran manifestaciones de una educación sexista, tanto en la familia como en la escuela.

Al respecto, se retoma la aportación de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género realizada en Cuba (ENIG, 2016) y las investigaciones que se han concebido para profundizar en los resultados que marcan pautas para atender la necesidad de superar los estereotipos sobre las relaciones de género y de pareja en la familia y en la práctica educativa con jóvenes y adultos (Álvarez, 2019, pp. 60).

Ante esta realidad, la educación de género emerge para atender a la diversidad y para buscar mejores maneras de convivencia; se dirige a fomentar aprendizajes de equidad que superen desencuentros en las relaciones sociales que alejan y discriminan a las personas por razones de género y limitan su acceso a una vida más plena.

Este contenido educativo se sustenta en un amplio basamento humanista y axiológico. El mismo integra el subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA), en la provincia de Holguín (Cuba), que responde al carácter inclusivo de la educación cubana y al Programa para el Adelanto de la Mujer (PAM) que fue aprobado, en este país, por el Decreto Presidencial 198/2021 (Ministerio de Justicia de Cuba, 2021).

A decir de Tomasén y Lobaina (2021, p. 7), la heterogeneidad social, cognitiva y etaria exigen de una pedagogía para jóvenes y adultos flexible y contextualizada que considere la aplicación de diferentes modalidades de estudio, contenidos de los programas, formas de evaluación y de organización escolar. Desde esa posición, dicho subsistema educativo asume el reto de atender a personas, con una subjetividad ya formada, que llevan la impronta de las desigualdades. Por ello, se entiende que el reto demanda la reflexión profunda sobre identidades y desigualdades de género en el territorio y la búsqueda de nuevos aprendizajes para acceder a las oportunidades que brinda el entorno.

A pesar de que los centros de Educación de Jóvenes y Adultos —a los cuales acuden personas de ambos géneros con situaciones problemáticas— son un subsistema, en el contexto socioeducativo y en el nivel microinstitucional, que se constituye de espacios para el trabajo social; no se han analizado escenarios que contribuyan, desde la academia, en la toma de decisiones estratégicas y actuales respecto al trabajo social en esta institución (Tomasén y Lobaina, 2010, p. 45).

La experiencia acumulada sobre una educación sexual sana, feliz y responsable, fundamentalmente en el nivel medio, y los resultados de investigaciones sobre la transversalización del enfoque de género en la formación de educadores se van generalizando en la práctica docente, en todos los niveles educacionales. En la EDJA, en Holguín, se alcanza mayor repercusión a partir de la década de los noventa.

La sistematización de experiencias en este subsistema educativo tiene un significado especial, en tanto que permite recuperar

mejores prácticas docentes, como distinguir las fisuras del sistema educativo que aletarga la atención a las brechas de género y el esclarecimiento de las nuevas metas en la educación de jóvenes y adultos.

Para ello, se cuenta con la alianza entre el Departamento de EDJA, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la cátedra Género, Familia y Salud de la Universidad de Holguín; la que ha creado nuevas vías y metodologías que permiten atender a jóvenes y mujeres, para que disfruten del derecho a la vida plena, mediante la formación de nuevas competencias y capacidades.

El objetivo del presente trabajo es presentar dos experiencias en educación inclusiva para jóvenes y adultos, basadas en una concepción general de educación de género que articula la teoría y el enfoque de género como recurso metodológico y la práctica educativa hacia los aprendizajes de equidad de género en este nivel educativo.

## DESARROLLO

La metodología empleada para el desarrollo de esta investigación consistió en la sistematización teórica y empírica de experiencias, apoyada en un enfoque sociocrítico que permitió incorporar criterios históricos, contextuales y valorativos con una visión holística para sustentar la educación de género en el subsistema de EDJA y valorar las acciones transformadoras y su perdurabilidad. Se adentra en un diseño de campo aplicado en dos contextos: establecimientos penitenciarios y Casas de Orientación a la Mujer y a la Familia (COMF). Incluyó la búsqueda de información mediante el análisis testimonial y entrevistas a profundidad, a estudiantes, y semiestructuradas, a especialistas, colaboradores del Ministerio de Educación de la provincia de Holguín, miembros de la cátedra de la Universidad Holguín y funcionarias de la FMC de esta provincia. *Entre los resultados obtenidos*, se seleccionaron opiniones de

mujeres incorporadas a diferentes cursos, de manera formal y no formal.

El tratamiento de la información partió de un levantamiento bibliográfico sobre educación y transversalización de género que identificó los referentes sobre la teoría de género, educación y el enfoque de género en procesos de enseñanza. También se utilizó el análisis de resultados de investigaciones sobre la temática, tales como: tesis de maestría en Educación, en Orientación Educativa y en Género; y tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas; así como, los aportes del proyecto *Integración de género, familia y orientación en procesos educacionales* y de otros, anteriormente realizados en la Universidad de Holguín. De este modo, se determinaron presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la educación inclusiva para el aprendizaje de equidad de género en jóvenes y adultos en Holguín.

El estudio documental incluye el procesamiento de datos de los informes de balance anual del Departamento de EDJA de Holguín y de las COMF de los últimos cinco años, así como, los registros de matrícula de las diversas modalidades del subsistema educativo. Se profundizó, además, en el análisis de registros e informes de los cursos que se ofertan en las COMF y en los Centros Penitenciarios en Holguín, de estos se tomó el diagnóstico del nivel educativo de las personas para determinar la continuidad de estudios, especialización o calificación.

En el marco teórico de la investigación, las teorías sobre la educación de adultos y de género y la metodología de transversalización de género se imbrican con la filosofía y los presupuestos de la enseñanza inclusiva.

Es importante que como educadores no visualicemos la inclusión como un planteamiento reduccionista únicamente centrado en la discapacidad. La inclusión va más allá, cruza y toca a todos los ciudadanos, se hace responsable por transformar las estructuras educativa y sociales que han contribuido a relegar a múltiples personas de este derecho [...] La educación inclusiva es un modelo que asume la hetero-

geneidad y la diversidad de todas las personas. (García *et al.*, 2015, pp. 21-22)

Bajo estos preceptos, se seleccionan los principios que permiten dimensionar la educación inclusiva en este subsistema. La EDJA se fundamenta en los principios de horizontalidad y participación, para facilitar la interacción durante el aprendizaje y para valorar la experiencia y las vivencias de los sujetos que entran en relación.

Demanda la atención de las necesidades de aprendizaje, las historias de vida, la articulación de las vías formales y no formales y la estimulación del papel activo con el respeto y la dignificación de las personas involucradas [...] adopta los retos que la contemporaneidad establece, que apuntan a la búsqueda de nuevas vías y metodología de educación cada vez más inclusiva. (Canfux, 2007, p. 8)

Las manifestaciones de necesidades básicas de aprendizaje de equidad de género en jóvenes y adultos solicitan el derecho a la educación en este subsistema, porque incluyen a una diversidad de personas en diferentes instituciones, quienes tienen vivencias y experiencias relacionadas con formas de discriminación y educación sexista.

Esto significa que se ha ido conformando una perspectiva teórico-metodológica para indagar, entender y atender, desde la educación, la producción y reproducción de relaciones sociales que antes se tomaban como inmutables y naturales. Este enfoque ha permitido transitar desde la tradicional descripción y explicación de las desigualdades de género —como nexos determinantes de formas específicas de discriminación—, hasta propuestas de transformación.

Las investigaciones sobre tema en la EDJA, en la provincia de Holguín, se han realizado en establecimientos penitenciarios y en el marco del trabajo comunitario, en correspondencia con políticas educativas inclusivas (García y Tamayo, 2018). Sin embargo, no siempre se revelan los resultados significativos que se obtienen y que permiten dar voz a esta educación que ha

sido históricamente invisibilizada en la región. De ahí, la necesidad de sistematizar estos aportes (Cabalé, 2017).

Entre las acciones importantes a considerar, se encuentran el Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales —como se establece en la R/M No. 139/2011— y el Decreto 128/2021 Holguín, Cuba: Programa Nacional para el adelanto de la Mujer en Cuba —publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 14 (2021)—; así como, los lineamientos del III Perfeccionamiento de la Educación en Cuba. El análisis de la realidad del país revela que estas acciones se realizan de manera parcial en el sistema de educación de jóvenes y adultos.

El tercer perfeccionamiento educacional ha definido como objetivo de la EDJA: contribuir a que la población joven y adulta de los distintos sectores de la sociedad adquiera conocimientos necesarios y desarrolle habilidades y valores que le permita la continuidad de estudio o capacitación, y la superación profesional, y que propicie una formación personal que satisfaga sus necesidades espirituales y materiales, para participar productivamente en el desarrollo político, económico y social del país. Además, indica que se puede continuar aprendiendo durante toda la vida, según tiempos, experiencias y motivaciones propias.

Se necesita, por tanto, de una EDJA que articule la teoría con la práctica, desde los ejes integradores de la formación integral, los que abren un mayor espacio a la especificidad de este nivel educacional.

Para su consecución, entre otros, se acude al enfoque de género, por ser un instrumento que perfecciona la educación hacia la equidad en todos los espacios de enseñanza, para atender las vulnerabilidades y superar las desigualdades. Este enfoque se basa en la relación dialéctica entre el saber académico y el saber vital; y enfatiza en el aprender a convivir en paz y armonía, entre las personas y la naturaleza. El análisis de los antecedentes revela que su empleo en estudios territoriales realizados en Cuba demuestran la posibilidad de su incorpora-

ción en diversos procesos educacionales (Leyva, Y.; Proenza, Y. y Naranjo, A. 2020, pp. 70-78).

Para la EDJA, la intensión es: profundizar en la igualdad social, deconstruir la naturalización de las diferencias de género, coadyuvar al desarrollo consciente y autónomo de nuevas formas de masculinidad y feminidad, y potenciar capacidades que faciliten el acceso al empleo, como un modo de liberación personal.

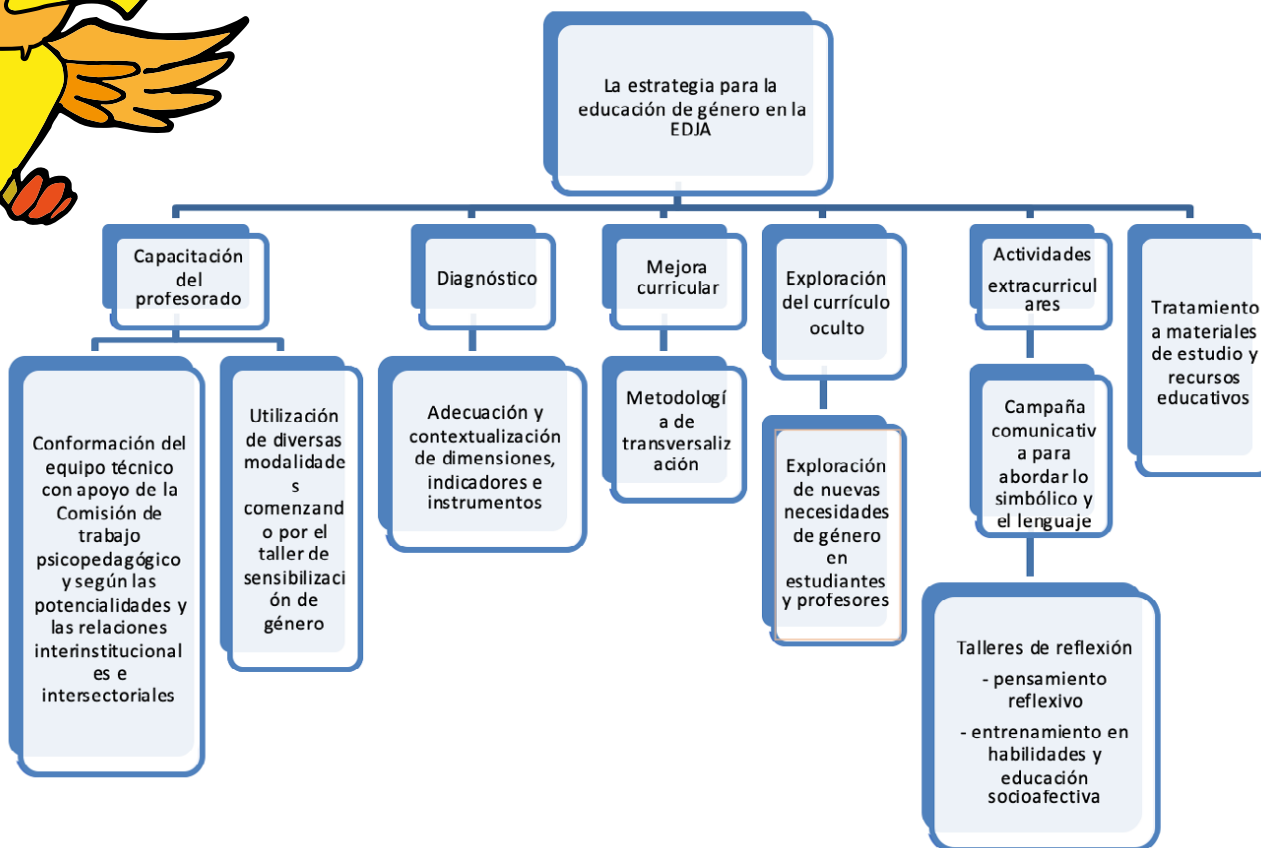
En consecuencia, se crea la estrategia pedagógica para la transversalización del enfoque de género en este subsistema, la que está conformada por cinco etapas, con acciones referidas a determinar: las condiciones requeridas y en las que se desarrolla; los núcleos teóricos; cómo capacitar al profesorado; cómo introdu-

cir gradual y procesalmente los núcleos teóricos en el currículo y en actividades educativas; y su extensión (ver Figura 1).

Entre los presupuestos teóricos que sustentan la estrategia, se distinguen los siguientes:

- Pedagogía de adultos en el mundo contemporáneo
- Enfoque personalógico y educación inclusiva, hacia aprendizajes de equidad
- Procedimientos de gestión de redes académicas, articulación de escenarios de formación e instituciones desde la pedagogía de la sexualidad alternativa y participativa
- Metodología para la transversalización del enfoque de género, en la docencia y en las actividades extracurriculares

Figura 1. Estrategia de enseñanza en la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA)



La asunción de este marco teórico-metodológico se concreta en el proyecto educativo de este nivel educacional y se demuestra mediante las experiencias e impactos alcanzados.

Desde su creación, el 24 de febrero de 1962, la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) de Cuba se ha desarrollado bajo el principio de inclusión e igualdad de género. Su constante perfeccionamiento apunta a una mayor correspondencia entre el contenido de educación de género y la estructura a través de la que transcurre, en la provincia, la Educación Obrera y Campesina (EOC), la Secundaria Obrera y Campesina (SOC) y la Facultad Obrera y Campesina (FOC); las escuelas de idioma y la atención al sistema penitenciario; y la vía no formal.

En la implementación de esta estrategia se distinguen dos experiencias: por un lado, en la vía formal, se muestra la llamada Tarea 500, que consiste en convertir las prisiones en escuelas, una idea de Fidel Castro Ruz; por otro lado, en la vía no formal, resaltan los cursos de especialización y ampliación de COMF.

¿En qué consiste la experiencia Tarea 500? Su esencia radica en insertar la EDJA en los tres centros penitenciarios existentes en la provincia de Holguín, además se incluye el campamento de mujeres y otros pensados para reclusos de sentencia penal inferior. Asimismo, incorpora la mayor cantidad posible de reclusos a las aulas, lo que eleva el nivel cultural y las posibilidades de inserción de los reos en la vida social. Esta intensión se amplió, posteriormente, con la extensión del programa: Educa a tu hijo (Ministerio de Educación de Cuba, 1999), para madres y padres de familia. Los procedimientos seguidos para su concreción fueron los siguientes:

- Establecer de un convenio de cooperación entre el Ministerio del Interior, (órgano que atiende le sistema penitenciario cubano) y la Dirección Provincial de Educación (que sustenta todo el proceso organizacional de la educación en centros penitenciarios)
- Seleccionar y capacitar a profesionales, funcionarios y voluntarios

- Proceder a matricular y a realizar adecuaciones curriculares

El proceso de matrícula se realiza con un equipo multidisciplinario, encargado del diagnóstico y caracterización a internos que determina el nivel de escolaridad que tienen y sus necesidades de aprendizaje, desde el desarrollo intelectual y moral. Se ubican por grados, aulas y proyecto educativo para las actividades de reeducación y profesionalización, lo que implica tener en cuenta aspectos como los siguientes:

- Crear condiciones de higiene y organización escolar
- Propiciar disponibilidad en el profesorado, asesores y funcionarios
- Establecer mecanismos de intercambio entre docentes, instructores, psicólogos, psicopedagogos y otros especialistas requeridos

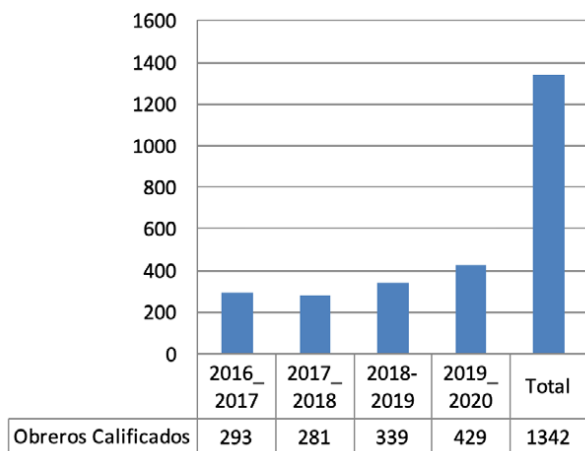
Las modificaciones curriculares y perfeccionamiento de metodologías y estrategias didácticas incluyen la transversalización del enfoque de género, a partir de los contenidos básicos.

En el último curso, 2019-2020, entre la población penal cursaron estudios 1218 internos; de ellos, 531 corresponden al nivel de Escuela Obrera Campesina, 575 a la Secundaria Obrera Campesina y 111 al nivel Facultad Obrera Campesina. En los últimos cuatro años se han graduado en los diferentes niveles 5931 reclusos; de ellos, 1779 son mujeres que representan el 30 %. De los 1779 antes mencionados, se llegaron a graduar de obrero calificado 1342 internos, en diferentes especialidades, tanto hombres como mujeres. Este resultado se alcanzó en coordinación con el subsistema de Educación Técnica y Profesional.



**Tabla 1. Obreros calificados que se formaron en la EDJA, entre 2016 y 2020**

**Obreros calificados que se formaron desde 2016 a 2020**



**Fuente:** *Procesamiento del informe del Departamento EDJA, provincial de Holguín*

Los cursos de formación de obreros calificados son para los graduados del nivel medio y tienen una gran aceptación, pues les permite alcanzar la titulación para insertarse en la vida laboral al terminar la sentencia penal. Las especialidades de Auxiliar de Elaboración de Alimentos, Peluquería-barbería y Artesanía son las de mayor preferencia entre la población femenina y se corresponden con los estereotipos de género que aún existen.

Como parte del proceso de apoyo para la preparación de quienes son madres y padres de familia, y en coordinación con el subsistema de Educación de la Primera Infancia Cubana, se desarrolla el Programa Educa a tu hijo. Su consolidación en los establecimientos penitenciarios fortalece el proceso de dignificación para una vida más plena y la educación de niños y niñas de cero a seis años, en condición de vulnerabilidad por la situación social de sus padres. Constituye un privilegio que se ostenta, en aras de garantizar el desarrollo integral de los infantes.

Dentro de las acciones más fortalecidas, se encuentran la capacitación sistemática al grupo coordinador, por los representantes de los diferentes organismos y organizaciones a nivel

de consejo popular, municipio y provincia, y la asesoría a las ejecutoras voluntarias, que son seleccionadas entre las mismas reclusas. Esta estrategia de capacitación es diferenciada e intersectorial y se proyecta teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades determinadas.

Como otros de los logros más significativos, se consideran: la actualización de la caracterización de infantes y familias, y la valoración de la preparación adquirida por las familias y el desarrollo alcanzado por sus hijos. Lo anterior se ha evidenciado en la calidad de las actividades conjuntas que se realizan entre los familiares, las visitas a los hogares y el monitoreo mediante el trabajo comunitario.

Se destaca, la preocupación constante por la preparación de los grupos coordinadores y de las ejecutoras voluntarias, la disposición de espacios, de materiales bibliográficos y medios didácticos elaborados por las propias familias y la población penal. Esto posibilita un buen ambiente socioafectivo que fomenta relaciones sociales adecuadas, estilos educativos más democráticos, la comunicación afectiva y el entrenamiento para el ejercicio de una paternidad y maternidad más responsable.

María del Carmen Escalona Concepción, profesora de Español de EDJA, en el municipio de Cacocum, de la provincia de Holguín, presenta un ejemplo que ilustra el efecto de este trabajo. Ella cuenta cómo incorporó, a su proyecto institucional *Un rayo de luz*, a tres mujeres que alcanzaron su libertad en el Campamento de Mujeres del Centro Penitenciario Provincial. Las involucró en la atención a cincuenta y un jóvenes en riesgo social por adicción al alcohol, quienes fueron incorporados al Programa de superación para desvinculados del estudio y el trabajo. Apoyándose en los convenios que sostienen su proyecto, logró que una de ellas llegara a ser secretaria ejecutiva en una empresa; otra, trabajadora de comercio en una cafetería y otra, trabajadora de cultura municipal. La profesora mostró uno de los testimonios que atesora en sus registros:

...agradezco el amor de todos los que de una forma u otra tuvieron que ver con este proyecto, a la escuela, a la familia, a la comunidad educativa que me permitieron despertar, levantarme para luego triunfar. (Comunicación personal con Escalona, 9 de junio de 2016)

Este proyecto institucional incluye el trabajo comunitario con otros agentes y agencias socializadoras de la comunidad y logró incorporar la atención a mujeres y jóvenes que emergen hacia un futuro mejor. Realmente, para desplegar el enfoque de género en la educación para la población penal, el subsistema de EDJA se apoya en los niveles de Educación de la Primera Infancia, Educación Primaria, Educación Media y Técnica-Profesional.

De igual modo, incorpora la experiencia alcanzada sobre los promotores pares en la Educación para la Salud del Sistema Nacional de Educación. La enseñanza entre pares, iguales o similares por edad, sexo o condición es una forma para llegar con eficacia a diferentes grupos sociales; una persona adiestrada como promotora actúa sobre su mismo grupo, mediante la comunicación directa y constante. Permite influencias recíprocas entre personas con intereses, marco de referencia y vivencias comunes, en el lenguaje propio del grupo con el que conviven.

El proceso de formación de promotores prepara a jóvenes y adultos con determinadas características para que transformen su realidad, con estilos de vida sanos, y para que solucionen problemas profesionales y personales de su contexto. Su doble intencionalidad amplía la igualdad de oportunidades y aprovecha diversos escenarios.

La segunda experiencia versa sobre la inserción de las Casas de Orientación a la Mujer y a la Familia (COMF) en la EDJA. ¿En qué consiste? Las COMF fueron creadas en la década del 90, por la Federación de Mujeres Cubanas, a lo largo del país, y son instituciones comunitarias de asistencia y ayuda a la mujer.

En Holguín, la primera COMF surgió en 1992. Durante esa década, se ampliaron a todos

los municipios. Aunque no forman parte de la estructura del sistema educativo, por su carácter social y humanitario, devienen en escenarios de educación social, donde, fundamentalmente, se incluye la promoción, la superación y preparación para la vida de jóvenes y mujeres.

Con la consolidación de esta institución aumentó la cantidad de mujeres y muchachas; y de padres, madres y abuelas que solicitaban ayuda para insertarse en el mundo laboral; pues uno de los objetivos de las COMF es facilitar el acceso al empleo, como vía para superar desigualdades de género y promover la independencia económica de la mujer.

Así, en las COMF se abre paso a la combinación de la orientación educativa y la ayuda psicológica con equipos multidisciplinarios (psicopedagogos, psicólogos, psiquiatras y juristas), para la superación cultural y profesional o laboral. Se perfilan como espacios de educación no formal que ofrecen cursos especializados y diversas modalidades de intervención psicopedagógica y jurídica: la consultoría, asesoría y tutoría. Así, se han creado nuevas vías de EDJA que contribuyen a la preparación de personas que interrumpieron sus estudios. Por otro lado, en las COMF se brinda una especial atención a las mujeres, con dos objetivos bien marcados: su empoderamiento desde la superación personal y la formación con nuevos aprendizajes de equidad, para insertarse en el mercado laboral estatal y no estatal, y el incremento de su autoestima, a través de la modificación actitudes estereotipadas, para reconceptualizar sus roles de género y superar conflictos que las marginan.

En el logro de esta experiencia subyace el accionar de la Federación de Mujeres Cubanas y como principal aliada, la cátedra honorífica de la Universidad de Holguín, Género, Familia y Salud, en coordinación con los organismos de educación, la Unión de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, la de Economía y Planificación, entre otras organizaciones sustentadas en valores y principios de equidad de género y justicia, con amplio respaldo legal.

Para diseñar, ofertar y legalizar de los cursos a impartir, se identifican, por territo-



rios: los sectores de la economía con necesidades de generación de empleo y de calificación de fuerza de trabajo; la caracterización de la situación sociodemográfica de cada localidad; y las expectativas y demandas de las mujeres en relación con la superación para el acceso al empleo. Esto incluye la coordinación de prácticas y ubicación laboral de los beneficiarios. Se priorizan a las mujeres sin vínculo laboral.

Los cursos y las capacitaciones se dirigen a varios oficios: peluquería, cosmetología, corte y costura, gerencia empresarial, repostería y dulcería, idiomas, bordados, taquigrafía, dependientes, administración, cuidados de infantes y ancianos, gimnasia aeróbica, digitopuntura, masajes, albañilería y arreglo y reparaciones menores en el hogar.

La cátedra honorífica asesora a los especialistas y maestros sobre el tratamiento de los contenidos, la atención a las necesidades de género y formas de organización del proceso educativo que estimulen la masculinidad y la femineidad, desde relaciones de equidad. En tal sentido, se aborda la autonomía económica y física, la autoestima y las habilidades psicoemocionales.

El uso de diversos métodos y el desarrollo de prácticas en instituciones estatales y entidades no estatales, así como el intercambio de experiencias y reflexiones sobre historias de vida y de inequidad en el ámbito familiar constituyen vías para disminuir las brechas de género.

Al cierre del año 2020, en Holguín, 5494 personas cursaron programas de adiestramiento (4165 mujeres y 1329 hombres); 2892 adolescentes y jóvenes de 17 a 25 años y 1396 jóvenes de 25 a 35 años. También fueron capacitados, 1807 jóvenes y mujeres desvinculadas del estudio y del trabajo; 1485 trabajado-

res, 999 estudiantes, 940 amas de casas y 223 menores de 17 años.

Una de esas personas, es una mujer joven que no continuó los estudios porque quedó embarazada y no tuvo apoyo familiar ni de su pareja. Después de dos años, ella fue visitada por la delegada de la FMC, la que le presentó los cursos de capacitación que se imparten en la COMF. A partir de sus motivaciones y posibilidades, optó por los cursos de Peluquería-barbería y, luego, continuó con el de Masaje. Este es su testimonio:

Ana llegó un día a mi puerta [...], mientras pasaba los cursos fui creando condiciones en mi hogar. Hicimos un espacio en la sala para conformar un pequeño salón de belleza; me regalaban el sillón. Empecé poco a poco y cuando ya tenía un dinerito, solicité la licencia. Ahora soy trabajadora particular, cuentapropista como dicen aquí. Pude poner a mi niña en el hogar infantil, me queda cerca de la casa. Me va bien. Ya tengo mi propia independencia y la garantía de asegurar el futuro a mi hijita. Por eso, cada día agradezco a Ana y a la Casa y le pido a la Virgencita de la Caridad que me las proteja. (Y.L. Ferreiro, comunicación personal, 16 de septiembre de 2020)

Además de los cursos, las personas se incorporan a otras sesiones de orientación individual cuando precisan de otro tipo de ayuda, o a talleres y charlas sobre diversos temas como: los roles de mujeres y hombres en la familia, educación familiar, la comunicación con los hijos e hijas, relaciones de parejas, educación sexual, la prevención de la violencia familiar, autoestima, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, las formas de seguridad



social, derechos laborales y ciudadanos, y la atención y canalización de demandas a organismos del Estado sobre derechos de la mujer, la niñez y la familia.

Por todo ello y más, la COMF crece y la EDJA se renueva, cada día, de manera insospechada, desde la bondad del enfoque de género.

## CONCLUSIONES

En Cuba, la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) constituye un subsistema que responde al carácter inclusivo de la educación y posee características propias en cuanto a estructura, contenidos y metodologías. Se sustenta en la integración entre agentes y agencias socializadoras. Como parte de su perfeccionamiento, se inserta el enfoque de género en coherencia con los propósitos de desarrollo sostenible.

Desde la visión progresista de la educación de género, en Cuba se han logrado garantías protegidas y promovidas por la ley, y amparadas por la Constitución, el Decreto Presidencial sobre el Programa para el Adelanto de la Mujer y otros documentos legales que muestran la preocupación real y creciente del Estado y que permiten tener una transversalización efectiva y palpable en estos tres niveles de análisis: desde el nivel macro, a partir de la visión de políticas de desarrollo social y de las garantías para su implementación; a nivel meso, se tiene en cuenta lo organizacional en el subsistema de EDJA y en los proyectos institucionales que se sostienen por la red de alianzas entre la Dirección Provincial de Educación, la FMC y la Universidad; finalmente, el nivel de quehacer metodológico transversaliza el contenido de la educación de género que es altamente formativo y promueve la atención a la diversidad, según diagnóstico, y permite generar una estrategia real que naturaliza la educación inclusiva esencial en programas y materiales educativos.

La repercusión del enfoque de género se evidencia, sobre todo, a nivel micro, en la actuación del profesorado, instructores edu-

cativos, especialistas y pares de estudiantes; esto se revela en los testimonios y vivencias de las personas que han sido beneficiarios de proyectos y programas de EDJA, con enfoque de transversalización de género.

El enfoque de género proporciona al subsistema capacidad transformadora, además lo ampara con el legado de las aportaciones teóricometodológicas que conducen a actividades, en las que son palpables los hallazgos investigativos que se han presentado, notables mediante los testimonios narrados con el ejercicio real de la EDJA en el territorio. Estas ideas se entretajan entre experiencias y aspiraciones que emergen como retos ante las demandas de la época y los contextos, y se profundizarán con la incorporación de otras aportaciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canfux, J. (2007). *Retos de la Pedagogía de adultos en el mundo contemporáneo*. Curso 18. Congreso de Pedagogía. Órgano editor Educación Cubana. [www//eventospedagogia.riemd.edu.cu/](http://eventospedagogia.riemd.edu.cu/)
- Cabalé, E. (2017). Educación no Formal: potencialidades y valor social. *Revista Cubana de Educación Superior*. 36(1), 67-83. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142017000100007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142017000100007)
- Álvarez, M. (2019). *Informe de Resultados. Centro de Estudios de la Mujer Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, Cuba* (ENIG-2016). <http://www.revistaccuba.cu-view>
- Deronceré, N. A. (1999). *Sistema de acciones que propicien el perfeccionamiento de la preparación de instructores docentes, monitores y ejecutores que imparten programas educativos en centros penitenciarios. Tarea 500*. [Ponencia] Congreso Internacional Pedagogía 2007. La Habana. <https://trabajos.pedagogiacuba.com/trabajos/12Naillet%20Alina%20Deroncer%C3%83%C2%A9%20Heredia.pdf2009>
- García, A. (2005). *Realidad y posibilidad de la incorporación del enfoque de género en procesos educacionales*. [Ponencia]. Congreso Internacional Pedagogía Comparada. Órgano editor Educación Cubana.
- García, V.; Aquino, S. P.; Izquierdo, J. y Santiago P. R. (2015). *Investigación e innovación en inclusión*

- educativa. Diagnóstico, modelos y propuestas.* Editorial: Red Durango de Investigadores Educativos, A.C. [https://www.researchgate.net/profile/Silvia-Aquino-Zuniga/publication/282327052\\_Investigacion\\_e\\_Innovacion\\_en\\_Inclusion\\_Educativa\\_Diagnosticos\\_Modelos\\_y\\_Propuestas/links/5641001708aeacfd89361631/Investigacion-e-Innovacion-en-Inclusion-Educativa-Diagnosticos-Modelos-y-Propuestas.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Silvia-Aquino-Zuniga/publication/282327052_Investigacion_e_Innovacion_en_Inclusion_Educativa_Diagnosticos_Modelos_y_Propuestas/links/5641001708aeacfd89361631/Investigacion-e-Innovacion-en-Inclusion-Educativa-Diagnosticos-Modelos-y-Propuestas.pdf)
- García, I. y Tamayo, J. (2018). Las políticas educativas inclusivas en Cuba. *Revista Varona*. (66), supple.1, 9. <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n66s1/1992-8238-vrcm-66-s1-e10.pdf>. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n1/rus17116.pdf>
- Guzmán, E. T. (2010). Propuesta de trabajo social de grupo en el centro “Salvador García Agüero” de la educación de jóvenes y adultos del municipio Camagüey. *Revista Transformación*, 6(2), 40-47. <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/1578>
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2019). *Propuestas para la transformación de las instituciones y modalidades educativas*. Ministerio de Educación. <http://educación.gob.cu.>documento>.
- Leyva, Y.; Proenza, Y.C. y Naranjo, A. (2020). Fundamentos teóricos que sustentan la transversalización del enfoque de género en procesos educativos. *Revista LUZ*. 19(2), 70-78. <https://www.luz.uho.edu.cu/index.ph>
- Ministerio de Justicia de Cuba. (8 de marzo de 2021). *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. N.14. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2021\\_dp198\\_cub.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2021_dp198_cub.pdf)
- Ministerio de Educación de Cuba. (2012). *Resolución Ministerial N° 139. Aprueba Programa de “Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales”*. <https://healtheducationresources.unesco.org/library/documents/resolucion-ministerial-1392011-programa-de-educacion-de-la-sexualidad-con-enfoque#:~:text=nacional%20de%20educaci%C3%B3n-,Resoluci%C3%B3n%20ministerial%3A%20139%2F2011%3A%20Programa%20de%20educaci%C3%B3n%20de%20la,el%20sistema%20nacional%20de%20educaci%C3%B3n>
- Orientación Educativa. Parte I y II. (2012). Pueblo y Educación.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2020). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación [UNESCO] (2020a). Educación e igualdad de género. <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero>
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación [UNESCO] (2020b). Liderar el ODS 4-Educación 2030. <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030>
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación [UNESCO] (2020cD). *Atlas Gender inequality en education*. Instituto de Estadística de la UNESCO. <https://es.unesco.org/news/index.p>
- Perez, T. (2017). “No es sólo una cuestión de lenguaje”: Lo inaudible de los estudios feministas en América Latina en el mundo académico anglosajón”. *Scientia Studia*. 1. 59-72. <https://www.revistas.usp.br/ss/article/view/133643/129613>
- Repetto, E. y Vélaz De Medrano, C. (Eds) (1997). *Orientación Educativa eE Intervención Psicopedagógica: Servicios, Programas y Evaluación.*, Madrid.
- Rodríguez Travieso, R. y; Rodríguez Alfonso, E. (2018) Las investigaciones pedagógicas en la Educación de Jóvenes y Adultos de Cuba: evolución histórica. *Revista Varona*. (66). ene.-jun. <http://Scielo.sld.cu/scielo.php>
- Rosales, S.; Esquenazi, A. y Galeano, L. (2017). La brecha de educación en Cuba con un enfoque de género. *Revista Economía y Desarrollo*, 158(1), 140-151. <https://data.miraquetemiro.org>.
- Tomasén, M. y Lobaina, R de la C. (2021) La educación de jóvenes y adultos en Cuba. Prioridades y perspectivas. En: *Memorias del Evento Provincial de la OACE*. Editorial Universitaria. 14. <https://trabajos.pedagogiacuba.com/trabajos/10Maura%20Tomas%C3%A9n%20Le%C3%B3n%20Evento%20OACE.%20Educaci%C3%B3n%20de%20J%C3%B3venes%20y%20Adultos%20.pdf>
- Trejo, M.L.; Llaven, G. y César, H. (2015). El enfoque de género en la educación. *Revista Atenas*. 4 (32), 20-15.